

DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.

1. IDENTIFICACION Y OPERACIONES DE LA COMPAÑIA

DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las Leyes Ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil, su domicilio principal es en el distrito Metropolitano de Quito. El capital social de la compañía es de cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 420,00) y está dividida en cuatrocientas veinte participaciones de un dólar cada una.

2. BASES DE PREPARACIÓN

DELIVERY SUMINISTROS & SUMINISTROS CIA. LTDA., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus estados financieros bajo normas internacionales de información financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

- ✦ Negocio en marcha
- ✦ Declaración de cumplimiento
- ✦ Bases de Medición
- ✦ Moneda Funcional y de Presentación
- ✦ Estimaciones y juicios contables

Reconocimiento de ingresos y costos

La compañía utiliza el método de porcentaje de realización para contabilizar los ingresos por la transferencia de bienes y de prestación de servicios. El uso de este método exige que la entidad estime los servicios ejecutados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar, los costos que no se puedan asociar a la proporción del ingreso ejecutado se registran como un activo.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- ✦ Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
- ✦ Efectivo y equivalentes de efectivo
- ✦ Cuentas por cobrar
- ✦ Equipos
- ✦ Proveedores
- ✦ Obligaciones con instituciones financieras
- ✦ Costos por intereses
- ✦ Impuestos corrientes y diferidos
- ✦ Beneficios a los empleados
- ✦ Capital social
- ✦ Reconocimiento de ingresos
- ✦ Reconocimiento de gastos
- ✦ Información financiera por segmentos
- ✦ Participación a trabajadores
- ✦ Impuesto a la renta

NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

✦ *Nuevas normas aplicadas por la compañía*
interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la compañía que no están aún en vigencia.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos que la compañía mantiene en efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2015

Descripción	2015 (U.S. Dólares)
Caja	760
Bancos	823
	1.583

2. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015.

Descripción	2015 (U.S. Dólares)
Clientes	165.853
Cuentas por cobrar impuestos	89.210
Otras cuentas por cobrar	0
	245.063

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 los inventarios se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Descripción	2015 (U.S. Dólares)
Inventario mercaderías	131.943
(-) Reserva de inventar. por obsolescencia	(2.331)
	129.612

4. EQUIPOS - neto

El detalle de equipos para el año 2015 fue el siguiente:

Descripción	% de depreciación	2014 (U.S. Dólares)
Equipo de computación	33%	24.884
Equipo de oficina	10%	9.511
Muebles y enseres	10%	7.752
(-) Depreciación acumulada		(31.789)
		10.358

5. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 las principales cuentas por pagar corrientes se conforman de la siguiente manera:

Descripción	2015 (U.S. Dólares)
Proveedores nacionales	170.399
Proveedores exterior	2.380
Provisiones IESS y Sri	9.743
Otras cuentas por pagar	59.388
	241.911

6. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 los pasivos no corrientes corresponden a:

Descripción	2015 (U.S. Dólares)
Otros pasivos no corrientes	80.406
	80.406

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la gerencia de la compañía (directorio). En opinión de la gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la junta de directores sin modificaciones.

Los estados financieros adjuntos son expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa en base a los requerimientos de la NIIF No. 1.

La superintendencia de compañías, mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y

vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

El 31 de diciembre del 2008 se emite la Resolución No. 08 QJ 0011 en la que se decide prorrogar la fecha de adopción de las NIF, para lo cual se establece un cronograma de aplicación que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012, dividida en tres grupos de compañías las cuales tendrán sus periodos de transición en los años 2009, 2010 y 2011.

Con resolución No. SC-INPA-LA-G-10-005 de 5 de noviembre del 2010, la Superintendencia de Compañías acogió la clasificación de PYMES, en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Con fecha 12 de enero del 2011, se emite la resolución No. SC Q JCI CPAFRS.11, en la cual se clarifican las características que deben tener las compañías para que puedan ser considerados como PYME's y por lo tanto aplique las NIF para PYME's. Las demás compañías que estaban dentro del tercer grupo y no cumplan con estas características están obligadas a adoptar las NIF completas en la preparación de sus estados financieros.



REPRESENTANTE LEGAL



CONTADOR